 <b>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA</b> <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GRUPO - MEDIOCIBETA</small>	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>CÓDIGO: GDO-FO-028</b>
	<b>FORMATO DE OFICIO</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO | CD - 9835 01/12/2021 - 10:39 FOL- 1 AN-

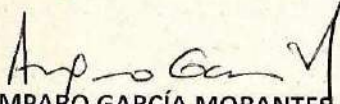
Bucaramanga, 01 de diciembre de 2021.

Señor  
**SADY ANTONIO DUARTE DUARTE**  
 Carrera 24 N° 35-30 torre 1 Apto 501  
 Floridablanca

Referencia: Oficio radicado al AMB bajo radicado CR-12488-2021.

En atención a su escrito dirigido a ésta entidad en calidad de propietario del predio identificado con el número 01-04-0005-0007-000, el cual registra deuda por concepto de la contribución por valorización relacionada con la obra denominada Transversal del Bosque y Obras Complementarias; de manera atenta me permito manifestar que no es posible acceder a su solicitud, teniendo en cuenta que sus argumentos no se encuentran debidamente fundamentados, pues entre otros, no es claro para este despacho, a qué se refiere frente a la inexistencia de la notificación del mandamiento de pago mencionada en su escrito, y las razones por las cuales considera que “el documento constitutivo del título de ejecución no es idóneo para mantener el mandamiento de pago”.

Cordialmente,

  
**AMPAÑO GARCÍA MORANTES**

Subdirectora Administrativa y Financiera.

Proyectó: Gustavo Villamizar J – Abogado Contratista. 